

**\*20182300402841\***

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20182300402841**

Fecha: Martes 23 de Octubre de 2018



Bogotá D.C.  
230

Señor  
**LEONEL ORDOÑEZ BUITRON**  
Vereda Segoviana  
La Plata, Huila

**Asunto:** Respuesta Radicados DANE No. 20184250001602

Respetada señora,

En atención a su comunicación, resulta importante informar que el Censo Nacional de Población y Vivienda, es la operación estadística más grande y de mayor importancia que se ha realizado en el país y se constituye en la columna vertebral del sistema nacional de información estadística y el pilar de un sistema integrado de información socioeconómica y demográfica de Colombia.

El Departamento Administrativo Nacional de Estadística, quiere agradecer a todos los ciudadanos por su colaboración y completa disposición para cumplir con los objetivos propuestos con este gran proyecto, pues pese a distintas situaciones que afectaron el normal desarrollo del operativo de recolección, entre las que se destaca las adversas condiciones climáticas y operativas propias de un proyecto de esta magnitud cumplió sus fines.

En este contexto, el DANE teniendo en cuenta que los términos fijados para culminar el operativo censal puerta a puerta en el país ya se cumplieron, nos permitimos informar que el operativo del Censo Nacional de Población y Vivienda ha finalizado, razón por la cual, a la fecha no es procedente realizar ninguna modificación o inclusión a la información recolectada.

Por lo tanto, terminada la fase de recolección, el DANE procesará, evaluará y realizará el análisis de la información de quienes respondieron el censo, por lo anterior, los invitamos que conozcan los resultados preliminares que se estarán entregando a todo el país por los principales medios de comunicación y a través de la página web del Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

Cordialmente,

**EDUARDO EFRAIN FREIRE DEL GADO**  
Director Técnico de Censos y Demografía DCD  
DANE

Con copia: Personería Municipal de la Plata - Huila  
Doctor Nicolás Andrés Murcia - Personero Municipal  
personerialapla@hotmail.com  
Proyectó: Yair Quiroga Daza - Grupo Administrativo CNPV